



ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR041-N-176-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN:
Mantenimiento Preventivo a Cámara y Equipos de Refrigeración para Régimen Ordinario y Mantenimiento Preventivo a Equipos de Refrigeración para IMSS BIENESTAR Ejercicio 2023

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala siendo las 14:00 horas del día 30 de junio de 2023, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la convocatoria.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Lic. Angel Hebert Mejorado Torres** en su carácter de Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, en términos del oficio no. 309001050100/343/2023; servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con los artículos, 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, se hace constar que la evaluación técnica fue entregada el 30 de junio de 2023 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y efectuada por el Arq. Francisco Javier Hernández Lara, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, quien fue designado como área técnica para este procedimiento; así como la evaluación legal realizada el 28 de junio el Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Angel Hebert Mejorado Torres, en términos del Oficio No. 309001050100/343/2023.

Atendiendo a lo anterior, el Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en apego al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del seguro Social, dictamina el fallo y hace saber a los presentes el resultado técnico, legal y económico, mediante el dictamen de evaluación siguiente:

PROPUESTA DESECHADA POR NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE

Con fundamento en los artículos 36 y 37 fracción I de la Ley, se dan a conocer las razones técnicas que determinan el desechamiento de la siguiente propuesta, como se detalla a continuación:

J &





LICITANTE	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
ASISTENCIA BIOMÉDICA DEL SUR S.A. DE C.V.	<p>2.3. CALIDAD</p> <p>12. Organigrama: Presentar organigrama de la empresa: con todo el personal administrativo y técnico que realizara los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cedula de determinación de cuotas obrero patronal).</p> <p>No cumple.</p> <p>En el organigrama presentado, no menciona el personal de acuerdo a sus categorías, así mismo en la cedula de determinación de cuotas, solo presenta de 7 personas y en el organigrama menciona 16 puestos, ni en Curriculum, ni en fotografías, no se mencionan los puestos que ocupa cada persona, únicamente menciona servicio biomédico.</p> <p>Por lo que de acuerdo al numeral 10 fracción V, incurre en el causal de desechamiento de la convocatoria.</p>	<p>El motivo de incumplimiento se ubica en la causal de desechamiento prevista en el numeral 10 fracción V y 6.2 de la convocatoria, mismos que establecen:</p> <p>10. Causas de Desechamiento.</p> <p>"V. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria contenidos en los numerales 6, 6.2 y 6.3., y sus anexos, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición"...</p> <p>Asimismo, el numeral 6.2 establece.</p> <p>"6.2 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>"La propuesta técnica deberá contener la siguiente documentación:</p> <p>I. Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.3 de las presentes bases, según corresponda."</p>

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ASISTENCIA BIOMÉDICA DEL SUR S.A. DE C.V.	ELECTROMEDICA 3G Y BIOMEDICA, S.A. DE C.V.
Cumple	Cumple

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del portal CompraNet, sin incidencias para los licitantes referidos.





LICITANTE CUYA PROPUESTA FUE SOLVENTE Y RESULTA ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente las propuestas que participaron en la Licitación Pública Nacional no. LA-50-GYR-050GYR041-N-176-2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 Fracciones II y IV de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió para los servicios que a continuación se señalan, declarándose como proveedor adjudicado al siguiente licitante: ELECTROMEDICA 3G Y BIOMEDICA S.A. DE C.V.

Nota: los precios unitarios que se relacionan a continuación, no incluyen I.V.A.:

ANEXO 1

Ordinario.

Table with 7 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, PROPUESTA MÁXIMA, PROPUESTA MÍNIMA, PERIODOS 2, and PRECIO UNITARIO. It contains three rows of maintenance and equipment data.

Handwritten signature and initials '18' and '57'.





2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES T					
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES					
2.4	CONGELADOR METALICO DE 19 PIES					
2.5	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 9 PIES					
2.6	CAMARA MORTUORIA FRIGORIFICA PARA DOS CUERPOS					
	H.G.S/M.F.N° 8					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	6	6	2	\$6,385.00
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	5	5	2	\$3,160.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	5	5	2	\$3,050.00
2.4	CONGELADOR METALICO DE 19 PIES	EQPO	1	1	2	\$4,035.00
2.5	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 9 PIES	EQPO	2	2	2	\$3,560.00
2.6	CAMARA MORTUORIA FRIGORIFICA PARA DOS CUERPOS	EQPO	1	1	2	\$15,645.00
	TOTAL HGS/8		20	20		
	JCU 1					
	ALMACEN DELEGACIONAL					
1	CÁMARA FRIGORÍFICA	EQPO	1	1	2	\$21,434.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,050.00
2.4	CONGELADOR METALICO DE 19 PIES	EQPO	1	1	2	\$4,035.00
	CSS TLAXCALA					
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,160.00
2.5	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,560.00
	CSS CALPULALPAN					
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,160.00
	CEBIS SAN PABLO					
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,160.00
	CEBIS ZACATELCO					
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,160.00
	CEBIS HUAMANTLA					
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,160.00
	CEBIS TEQUEXQUITLA					
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,160.00
	TOTAL JCU 1		10	10		
	UMF 5					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	1	1	2	\$6,385.00
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,160.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,050.00
	UMF 6					

Handwritten marks and signatures on the right side of the table.





2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	3	3	2	\$6,385.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	2	2	2	\$3,050.00
2.5	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,560.00
	UMF 7					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	5	5	2	\$6,385.00
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,160.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	2	2	2	\$3,050.00
2.5	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,560.00
	UMF 9					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	2	2	2	\$6,385.00
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,160.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,050.00
	UMF 10					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	3	3	2	\$6,385.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,050.00
	UMF 17					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	2	2	2	\$6,385.00
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,160.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,050.00
	UMF 18					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	1	1	2	\$6,385.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,050.00
2.5	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,560.00
	UMF 19					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	4	4	2	\$6,385.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,050.00
	UMF 20					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	1	1	2	\$6,385.00
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,160.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	2	2	2	\$3,050.00
	UMF 22					

Handwritten signature and initials





2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	2	2	2	\$6,385.00
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES		1	1	2	\$3,160.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,050.00
	UMF 35					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	2	2	2	\$6,385.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,050.00
	UMF 37					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	2	2	2	\$6,385.00
2.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	EQPO	2	2	2	\$3,160.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,050.00
2.5	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,560.00
	UMF 48					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	2	2	2	\$6,385.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,050.00
	UMF 51					
2.1	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA.	EQPO	2	2	2	\$6,385.00
2.3	CONGELADOR TIPO DOMESTICO DE 9 PIES	EQPO	1	1	2	\$3,050.00
	TOTAL JCU 2		91	91		

El importe adjudicado es de \$885,778.00 (Ochocientos ochenta y cinco mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) Sin IVA.

Objeto del contrato:	Mantenimiento Preventivo a Cámara y Equipos de Refrigeración para Régimen Ordinario y Mantenimiento Preventivo a Equipos de Refrigeración para IMSS BIENESTAR Ejercicio 2023 (ORDINARIO)
Número de contrato:	C3M0167
Monto del Contrato:	\$885,778.00 sin IVA
Vigencia del Contrato:	01 de julio al 31 de diciembre de 2023
Garantía	indivisible
Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	\$88,577.80
Fecha de firma del contrato:	14 de julio de 2023

Handwritten signature





ANEXO 1

Bienestar.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PROPUESTA MÁXIMA	PERIODOS 2	PRECIO UNITARIO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE REFRIGERACION INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES COMO COMPRESORES ,GAS REFRIGERANTE,TUBOS CAPILARES,REOSTATOS, BOBINAS DE ARRANQUE, TERMOPAR,TUBO DE COBRE, TERMOMETRO INTERIOR Y EXTERIOR, MOTORES PARA VENTILADORES,ASPAS, PARRILLAS METALICAS O DE FIBRA, EVAPORADORES , CONDENSADORES, EMPAQUES IMANTADOS, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, ACEITE LUBRICANTE, GRASA , FRANELA Y ESTOPA, JABON DESENGRASANTE, CERA LIQUIDA, ESPUMA LIMPIADORA, SPRAY LIMPIA CONTACTOS, SILICON PARA CABLES DE ALIMENTADORES TODO ESTO EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE INCLUYE: LAS REFACCIONES REQUERIDAS SIN LIMITE DE COSTO, FLETE A OBRA, ACARREO, COLOCACION, CONEXION, FIJACION Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA UNIDAD, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN CUALQUIER NIVEL. EN LOS EQUIPOS BASES DE ANGULO 1 1/4" X 3/16" CON RODAJAS CON FRENO DELANTERAS Y TRASERAS LOCAS, SEGUN LAS DIMENSIONES DEL EQUIPO. SUMINISTRO DE PAPEL GRAFICADOR, TINTA Y PLUMILLAS EN EQUIPOS QUE ASI LO REQUIERAN. NOTA: INCLUYE EL COSTO DIRECTO DE LAS REFACCIONES, MATERIALES, MANO NO DE OBRA Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR LOS SERVICIOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS QUE SURJAN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.				
	HOSPITAL GENERAL DE CALPULALPAN				
1.1	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 4 PIES	PZA	5	2	\$3,560.00
1.2	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 12 PIES	PZA	3	2	\$3,160.00
1.3	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 8 PIES	PZA	1	2	\$3,560.00
1.4	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES	PZA	9	2	\$3,160.00
1.5	REFRIGERADOR DOMESTICO 10 PIES	PZA	1	2	\$3,560.00
1.6	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 14.22 PIES CON INDICADOR GRAFICO Y ALARMA	PZA	1	2	\$6,385.00
1.7	REFRIGERADOR DOMESTICO DE CARNES 19 PIES	PZA	1	2	\$6,385.00
1.8	REFRIGERADOR CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMAS MEDICODE 17.6 PIES	PZA	1	2	\$6,385.00
1.9	REFRIGERADOR COMERCIAL DE 42 FT	PZA	2	2	\$15,645.00
1.10	CAMARA MORTUORIA FRIGORIFICA PARA DOS CUERPOS	PZA	1	2	\$15,645.00
	HOSPITAL COMUNITARIO DE CONTLA				
1.11	CAMARA MORTUORIA FRIGORIFICA PARA DOS CUERPOS	PZA	3	2	\$15,645.00
1.12	REFRIGERADOR DE 14 PIES	PZA	1	2	\$3,160.00
1.13	REFRIGERADOR DE 30 PIES	PZA	1	2	\$9,860.00
1.14	REFRIGERADOR BIOLOGICO DE 17.6 PIES	PZA	1	2	\$15,645.00
1.15	REFRIGERADOR BIOLOGICO DE 17 PIES	PZA	1	2	\$15,645.00
1.16	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 11 PIES	PZA	1	2	\$3,560.00

Handwritten signature and initials





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL TLAXCALA**

**Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
De Adquisición de Bienes v Contratación de Servicios**

1.17	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 7 PIES	PZA	1	2	\$3,560.00
1.18	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 9 PIES	PZA	1	2	\$3,560.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE EL CARMEN TEQUEXQUITLA					
1.19	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 9 PIES	PZA	2	2	\$3,560.00
1.20	FRIGOBAR DE 3.3 PIES	PZA	1	2	\$3,560.00
1.21	REFRIGERADOR DE 21 PIES	PZA	1	2	\$3,560.00
1.22	REFRIGERADOR DE 36 PIES	PZA	1	2	\$15,645.00
1.23	REFRIGERADOR DE 12 PIES	PZA	1	2	\$3,560.00
1.24	REFRIGERADOR DE 19 PIES	PZA	1	2	\$3,050.00
1.25	CONGELADOR DE 5 PIES	PZA	1	2	\$3,050.00
HOSPITAL GENERAL DE HUAMANTLA					
1.26	REFRIGERADOR BIOMEDICO DE 4 PIES	PZA	2	2	\$9,860.00
1.27	FRIGOBAR DE 4.5 PIES	PZA	5	2	\$3,560.00
1.28	REFRIGERADOR DE 7 PIES	PZA	1	2	\$3,560.00
1.29	REFRIGERADOR BIOMEDICO DE 9 PIES	PZA	1	2	\$15,645.00
1.30	REFRIGERADOR DE 12 PIES	PZA	4	2	\$3,560.00
1.31	REFRIGERADOR DE 14 PIES	PZA	3	2	\$3,560.00
1.32	REFRIGERADOR DE 21 PIES	PZA	1	2	\$9,860.00
1.33	REFRIGERADOR DE 22 PIES	PZA	2	2	\$9,860.00
1.34	REFRIGERADOR DE 36 PIES	PZA	1	2	\$15,645.00
1.35	REFRIGERADOR DE 42.8 PIES	PZA	2	2	\$12,890.65
HOSPITAL GENERAL DE NATIVITAS					
1.36	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 17 PIES CON PUERTA DE CRISTAL	PZA	5	2	\$3,160.00
1.37	REFRIGERADOR NORMADO 17 PIES	PZA	2	2	\$15,645.00
1.38	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 10 PIES	PZA	5	2	\$3,160.00
1.39	CONGELADOR VERTICAL DE 300 LITROS	PZA	1	2	\$4,035.00
1.40	REFRIGERADOR VERTICAL CON DOBLE PUERTA DE CRISTAL	PZA	2	2	\$9,860.00
1.41	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 9 PIES	PZA	2	2	\$3,560.00
HOSPITAL GENERAL DE SAN PABLO DEL MONTE					
1.42	REFRIGERADOR INDUSTRIAL ACERO INOXIDABLE CON GRAFICADOR Y CONTROL ELECTRONICO 8PIES	PZA	2	2	\$6,385.00
1.43	REFRIGERADOR VERTICAL CON 1 PUERTA DE CRISTAL DE 7 PIES	PZA	2	2	\$3,160.00
1.44	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO DE 20 PIES	PZA	3	2	\$15,645.00
1.45	REFRIGERADOR VERTICAL TIPO DOMESTICO CAPACIDAD 13PIES	PZA	2	2	\$3,160.00
1.46	REFRIGERADOR ACROSS 9 PIES	PZA	2	2	\$3,560.00
1.47	REFRIGERADOR MABE 12 PIES	PZA	2	2	\$3,560.00



FO CON-13/8



1.48	REFRIGERADOR TORREY 13 PIES	PZA	1	2	\$3,160.00
HOSPITAL GENERAL DE TLAXCALA					
1.49	CAMARA MORTUORIA FRIGORIFICA PARA DOS CUERPOS	PZA	1	2	\$15,645.00
1.50	REFRIGERADOR BIOLÓGICO DE 14 PIES	PZA	12	2	\$18,645.00
1.51	REFRIGERADOR BIOLÓGICO DE 17 PIES	PZA	17	2	\$19,500.00
1.52	REFRIGERADOR BIOLÓGICO DE 17.6 PIES	PZA	2	2	\$15,645.00
1.53	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DOMESTICO 4.5 PIES	PZA	4	2	\$3,560.00
1.54	REFRIGERADOR CONGELADOR TIPO DOMESTICO 9 PIES	PZA	1	2	\$4,035.00
1.55	REFRIGERADOR TIPO DOMESTICO DE 815 LT	PZA	2	2	\$9,860.00
1.56	REFRIGERADOR TIPO DOMESTICO DE 431.2 LT	PZA	2	2	\$3,560.00
1.57	REFRIGERADOR TIPO DOMESTICO DE 719 LT	PZA	2	2	\$9,860.00
1.58	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 14 PIES	PZA	1	2	\$3,560.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE TLAXCO					
1.59	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA	PZA	3	2	\$6,385.00
1.60	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 13 PIES T	PZA	1	2	\$3,560.00
1.61	CONGELADOR METALICO DE 19 PIES	PZA	2	2	\$4,035.00
1.62	REFRIGERADOR DOMESTICO DE CARNES DE 19 PIES	PZA	1	2	\$3,160.00
1.63	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 9 PIES	PZA	2	2	\$3,560.00
1.64	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 3.3 PIES	PZA	2	2	\$3,560.00
HOSPITAL GENERAL EMILIO SANCHEZ PIEDRAS					
1.65	REFRIGERADOR DOMESTICO DE 19 PIES CON CONTROL DE GRAFICAS Y ALARMA	PZA	13	2	\$8,385.00
1.66	CONGELADOR METALICO DE 19 PIES	PZA	1	2	\$4,035.00
1.67	REFRIGERADOR DOMESTICO DE CARNES DE 19 PIES	PZA	8	2	\$3,160.00
1.68	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR DE 9 PIES	PZA	4	2	\$3,560.00
HOSPITAL COMUNITARIO DE ZACATELCO					
1.69	FRIGOBAR DE 5.6 PIES	PZA	1	2	\$3,560.00
1.70	CONGELADOR DE 7.2 PIES	PZA	1	2	\$4,035.00
1.71	REFRIGERADOR DE 9.7 PIES	PZA	3	2	\$3,560.00
1.72	REFRIGERADOR DE 12 PIES	PZA	1	2	\$3,560.00

El importe adjudicado es de \$2, 999,422.60 (Dos millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos veintidós pesos 60/100 M.N.) Sin IVA.





Objeto del contrato:	Mantenimiento Preventivo a Cámara y Equipos de Refrigeración para Régimen Ordinario y Mantenimiento Preventivo a Equipos de Refrigeración para IMSS BIENESTAR Ejercicio 2023 (BIENESTAR)
Número de contrato:	C3M0168
Monto del Contrato:	\$2, 999,422.60 sin IVA
Vigencia del Contrato:	01 de julio al 31 de diciembre de 2023
Garantía	indivisible
Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	\$299,942.26
Fecha de firma del contrato:	14 de julio de 2023

Con fundamento en el artículo 46 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigible los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el licitante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 48 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 46 de la Ley.

Se hace del conocimiento a los licitantes adjudicados que deberán presentar en la fecha establecida para la **firma del contrato** y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación **opiniones en sentido positivo y vigentes** de los siguientes documentos: **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT)**, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.29 en concordancia con la regla 2.1.25 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2022 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de diciembre de 2022; la **Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social** (vigencia de quince días naturales, Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023) y la **Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos** (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/n San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su



18



contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, también estará disponible en la dirección electrónica www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 14 horas con 50 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de **11** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Ángel Hebert Mejorado Torres	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del oficio 309001050100/343/2023	
Lic. Gema José Mendoza	Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del oficio 309001050100/142 Bis/2023	
Lilian Grisel Fernández Zamora	Supervisor de Proyectos	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS

NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

-----FIN DEL ACTA -----

